

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**8479** *Acuerdo GOV/89/2014, de 17 de junio, por el que se declara bien cultural de interés nacional el retablo de Santa Maria de la iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya.*

Por Resolución CLT/1926/2013, de 31 de julio (DOGC núm. 6465, de 23 de septiembre), se incoó expediente de declaración de bien cultural de interés nacional a favor del retablo de Santa Maria de la iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos en la instrucción de este expediente de acuerdo con lo que establecen los artículos 8 y siguientes de la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

En el expediente constan los informes favorables del Consejo Asesor del Patrimonio Cultural Catalán y del Institut d'Estudis Catalans.

Durante la tramitación del expediente no se ha presentado ninguna alegación.

Por todo eso, a propuesta del consejero de Cultura, el Gobierno acuerda:

1. Declarar bien cultural de interés nacional el retablo de Santa Maria de la iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya, según la descripción y la justificación que constan en el anexo de este Acuerdo.

2. Publicar íntegramente en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado este Acuerdo, de conformidad con lo que prevé el artículo 12 de la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán, y notificarlo a las personas interesadas.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en el plazo de un mes, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el plazo de dos meses, a contar, en ambos casos, desde la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya o desde el día siguiente al de la notificación correspondiente.

Barcelona, 17 de junio de 2014.–El Secretario del Gobierno, Jordi Baiget i Cantons.

#### ANEXO

##### Descripción y justificación

Tipo de bien: Singular.

Objeto: Retablo.

Título: Retablo de Santa Maria.

Autor: Jaume Cascalls (escultor) y Ferrer Bassa (pintor).

Material: Piedra calcárea.

Técnica: Escultura y bajorrelieve.

Estilo: Gótico.

Medidas: 600 × 500 cm.

Fecha: 1340-1380.

Localización: Iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya (Noguera).

El retablo gótico original de Santa María es de gran belleza, simétrico y presidido por una hornacina gótica con la imagen de la Virgen con el Niño, en la que destaca la fineza de la cara de la madre. Hay seis plafones a cada lado de la hornacina que representan la

infancia de Jesús y la vida de la Madre de Dios; son el evangelio de María cincelado en piedra y policromado.

En los plafones se representa, en la parte alta: la anunciación, la visitación a Isabel, el nacimiento, la anunciación a los pastores; en medio se representa: la purificación, los reyes magos, la huida a Egipto, los inocentes; y en la parte baja: Jesús entre los doctores, las bodas de Caná, la dormición de María, y la ascunción y coronación de María en el cielo. Bajo el retablo, como línea de basamento, hay seis plafones arqueados con seis profetas y los doce apóstoles agrupados de tres en tres; cada panel está separado por un plafón cuadrado con Jesús sentado y coronado de espinas. El remate superior está formado por cinco pináculos delgados y uno central más voluminoso y alto acabado con una cruz.

En el retablo se explican los principales pasos de la vida de la Virgen María; hay que remarcar el nacimiento del Mesías, la huida a Egipto, la anunciación, Jesús entre los médicos, las bodas de Caná, el aviso del ángel a los pastores, la adoración de los reyes magos; en el centro, la Virgen gótica de piedra, de finales del siglo XV, coronada, policromada, con el Niño coronado y con el mundo en la mano. Se encuentra degollada y ha perdido mucha policromía por acción del fuego.

Los plafones están separados por seis líneas verticales con ángeles que cantan de cara a la Madre de Dios; todo el retablo está rematado con cuatro triángulos de filigrana separados por una aguja afilegrana más alta que ellos.

Sin duda es uno de los mejores retablos de Cataluña, perteneciente a la Escuela de Lérida. Habría sido construido por el maestro Jaume Cascalls entre el 1340 y el 1380.